

16. REGISTRO DE DEUDORES

Por este medio se hace constar que esta institución durante el período de agosto 2024 tiene un registro de deudores.

Tegucigalpa MDC, 09 de septiembre del 2024


Lic. Juan Carlos Rivera
Jefe de Administración y Finanzas




Ing. Arturo Galo Galo
Director ejecutivo DICTA



1806/24

MEMORANDO

DICTA U. A. L. No. 51

2 de septiembre de 2024

**PARA: Lic. JUAN CARLOS RIVERA MAIRENA
Jefe de Administración y Finanzas DICTA**

**DE: ABOG. RIGOBERTO DUARTE ACOSTA
Asesor Legal DICTA**



ASUNTO: INFORMACIÓN PARA EFECTOS CONTABLES

En fecha 17 de mayo de 2019, el señor **RITO SALVADOR PADILLA CARBAJAL**, del domicilio de Trujillo Departamento de Colón, firmó un pagaré a favor de la Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA), por la cantidad de **L. 525,000.00**, por concepto de una cantidad de semilla que DICTA le facilitó.

Como no pagó y después de muchas gestiones, se promovió la demanda de Ejecución de Título Extrajudicial, en el Juzgado de Letras de Francisco Morazán, pero no pudo ser requerido de pago en la ciudad de Trujillo.

Después de algunas negociaciones con la presidenta de la Junta Directiva de la Sociedad Colectiva Empresa Agropecuaria de Productores de Colón (**EMAPROC**), y con autorización del Director Ejecutivo, llegamos a un acuerdo de celebrar un **Contrato de Novación de la Obligación**, entre **DICTA y EMAPROC**, donde esta empresa se hizo responsable de pagar la obligación, para lo cual abonaron a la cuenta, la cantidad de **L. 170,000.00**, quedando un saldo pendiente de **L. 355,000.00**, contrato que por seguridad legal para DICTA, se formalizó en Escritura Pública, donde quedó establecido la forma y tiempo de pago, la que se mantiene en custodia en esta Unidad.

En resumen, para efector contables, la nueva obligada o deudora con DICTA, es la Sociedad Colectiva Empresa Agropecuaria de Productores de Colón (**EMAPROC**), debiéndose de **descartar** como deudor al señor **RITO SALVADOR PADILLA CARBAJAL** y el aval solidario, ya que eso fue lo convenido. Para esto debiendo de instruir a la encargada de contabilidad tomar la debida nota sobre lo expresado.

Atentamente

C. Ing. Arturo Galo/Director Ejecutivo
Ing. Samuel Izaguirre/Planta de Semilla
PM. Mirian Sierra/Jefa de Contabilidad.
Archivo

02 SEP 2024

Duarte Acosta
3-27 PM